



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2025 -2027



GOBIERNO DE
ZINACANTEPEC
SEGUIMOS AVANZANDO
2025-2027



PROGRAMA ANUAL DE **MEJORA REGULATORIA** 2025



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025

PRESENTACIÓN

El municipio de Zinacantepec es uno de los municipios del Estado de México que conforman la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. El nombre de Zinacantepec es de origen náhuatl se compone de Tzinacan, que significa "murciélago" y Tépetl, "cerro", que significa "en el cerro" o "junto al cerro de los murciélagos"; está situado en la porción occidental del valle de Toluca. Un municipio nombrado ya como pueblo con encanto, la administración municipal que lo encabeza actualmente le es sumamente importante promover y apoyar a los negocios que generen bienes y servicios que satisfacen las necesidades de la población; la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, integrada por áreas Centralizadas, Organismos Descentralizados, Desconcentrados, y Autónomo quienes en conjunto atienden de manera pronta y expedita las observaciones y solicitudes de la ciudadanía; viendo siempre su bienestar económico con trámites, ágiles, eficientes y claros, siendo prioridad del gobierno municipal, busca un funcionamiento óptimo en la provisión de bienes y servicios públicos, conforme a lo establecido en la normatividad existente. Resaltando que la Mejora Regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, busca promover la regulación de los procesos administrativos mediante la simplificación del marco regulatorio, la creación de reglas claras que brinden certeza jurídica a los ciudadanos y empresas, así como, la supresión de cargas regulatorias excesivas procurando siempre mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles.

RESUMEN DE PROPUESTAS PAMMR 2025

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalizar	Disminuir el costo	Eliminar tramite
3	2	5	0	0

MISIÓN

Ser una administración municipal que trabaja para cumplir un proyecto municipal, logrando que la ciudadanía de Zinacantan tenga servicios optimizados; siendo un gobierno moderno y a la vanguardia en materia de Mejora Regulatoria, haciendo uso de los elementos normativos a nuestro alcance, así como de las Tecnologías de la Información y Comunicación, colocando a Zinacantan como un municipio vanguardista en la simplificación de los trámites y servicios, así como reducción de costos y desregulación en los procesos, para poder impulsar de manera eficiente el desarrollo económico y social de nuestras comunidades.

VISIÓN

Zinacantan es un municipio que sienta bases normativas con un marco legal adecuado que nos permita conducirnos con valores éticos, humanos, con responsabilidad social, cercana e incluyente, facilitando con esto el desarrollo municipal. Para lograr un mejoramiento en los trámites y servicios que prestan las dependencias que integran la administración municipal, así como un gobierno capaz, organizado, moderno, innovador, eficaz y eficiente, estando a la vanguardia tecnológica, con servidores públicos capacitados, dinámicos y resilientes.

DIAGNOSTICO DE MEJORA REGULATORIA

El Municipio de Zinacantepec cuenta un Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), integrado por un total de ciento cuarenta y seis trámites y servicios que otorgan las distintas dependencias que integran la Administración Municipal, mismas que son verificables a través del portal oficial del municipio; se han realizado propuestas de acciones de mejora a sesenta y tres trámites, de los cuales diecinueve han sido procesos internos; promoviendo con ello hacer las regulaciones normativas correspondientes a los procesos que presta el municipio Zinacantepec; durante el próximo año 2025, se seguirá dando continuidad a este proceso de mejora continua, de los Trámites y Servicios implementando la sistematización de los mismos, obteniendo como resultado una mayor agilización en la apertura de unidades económicas.

La Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria; dará continuidad a las reuniones de trabajo con cada una de las direcciones de nuestro municipio con la finalidad de seguir analizando los tiempos, requisitos, costos, fundamentos legales y detalles de forma de cada una de nuestras cédulas, a fin de proponer formatos mucho más claros, accesibles para los ciudadanos, ya que estamos convencidos que nuestro Municipio tendrá que adoptar cambios conforme a las cotidianidad que se vive actualmente.



ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>. Se cuenta con personal certificado, con los conocimientos, habilidades para ejecutar la Función que le compete a cada una de las direcciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En atención a la ciudadanía se cuenta con servidores públicos con vocación de servicio. • Se tiene implementada la Mejora Regulatoria, al interior de cada una de las dependencias que integran la administración municipal. • Coordinación con todas y cada una de las Unidades Administrativas que integran el Ayuntamiento, para dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en la normatividad aplicable. • Registro Municipal de Trámites y Servicios REMTyS actualizado y disponible web la página web del municipio de Zinacantepec. • Interés en la participación de comités internos de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para dar continuidad a los trabajos que se realizan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar de manera permanente al personal de atención al público para tener un contacto más cercano y más cálido con la ciudadanía. • Otorgar trámites y servicios de calidad y eficientes a través de la revisión permanente de los requisitos, costos y tiempos. • Usar las TIC´s y las redes sociales para tener un mayor impacto en la difusión de los trámites y servicios que presta el municipio. • Modernizar las tecnologías actuales para establecer las líneas de comunicación de manera óptima con la ciudadanía para difundir todos los servicios y trámites que realiza el municipio. • Generar ante la ciudadanía un ambiente agradable y de confianza en cuanto servicio y atención.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal suficiente en las ventanillas de atención al público. • Falta de condiciones adecuadas de las áreas de atención a la ciudadanía. • Falta de recursos materiales limitados para la ejecución de tareas. • Falta de actualización de la reglamentación interna para tener clara cada una de las responsabilidades. <p>. Rotación de servidores públicos. . Insuficiencia presupuestal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de actualización en la regulación de algunas áreas. • Lentitud en la actualización de la normatividad municipal vigente. • Falta de interés por parte de la ciudadanía para realizar sus trámites, debido a los requisitos solicitados. • Falta de confianza de la ciudadanía en las autoridades locales. • Retraso en la planeación y ejecución de procesos adquisitivos y contratación de servicios.

ESCENARIO REGULATORIO

La prioridad de la presente administración municipal de Zinacantepec, es detonar la actividad económica la cual permita generar dentro de nuestro municipio empleos; con el apoyo de las distintas dependencias y bajo un esquema de trabajo coordinado se trabaja en la actualización de la normatividad interna, los trámites y servicios.

El Ayuntamiento se auxilia con las áreas administrativas, organismos públicos descentralizados, autónomos y desconcentrados de la Administración Pública Municipal, siendo éstas las siguientes:

DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS

- Secretaria del Ayuntamiento
- Dirección Jurídica
- Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos
- Dirección de Desarrollo Económico
- Dirección de Cultura y Turismo
- Dirección de Gobernación
- Dirección Municipal de la Mujer
- Dirección de Administración
- Dirección de Medio Ambiente



- Dirección de Educación

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

- Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec (OPDAPAS)
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec (DIF)
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deportes de Zinacantepec (Imcufidez)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

- Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

ORGANISMO DESCONCENTRADO

- Instituto Municipal de la Juventud

De igual manera estas propuestas impactarían los documentos normativos propios de la administración, por lo que se propondrán las acciones de regulación normativa ya sea en reglamentos, manuales de operación o procedimientos, organigramas según corresponda, etc. En la próxima agenda regulatoria a fin de armonizar trámites y servicios con la normatividad aplicable.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES

En el municipio de Zinacantepec, la prioridad de la presente administración municipal es detonar la actividad económica la cual permita generar dentro de nuestra comunidad los suficientes empleos y con esto se evite exportar de manera permanente nuestra mano de obra; con el apoyo de las distintas dependencias se trabaja bajo un esquema de actualización de su normatividad interna, así como de sus trámites, procedimientos y se considerará evitar en la medida de lo necesario que la población se traslade a grandes distancias para acceder a fuentes de empleo, ya que el tema de traslado más el déficit de transporte con el que contamos, genera que la ciudadanía destine mayor. Es por esto que resulta primordial mejorar nuestros trámites y servicios para ofrecerles a la clase empresarial condiciones inmejorables que les permita abrir sus unidades económicas en el menor tiempo posibles y con los requisitos mínimos necesarios, además que el municipio cuenta con la Ventanilla Única y el Programa de Apertura Rápida de Empresas (SARE - PROSARE), considerando las siguientes:

ESTRATEGIAS:

Reforzar el uso de medios electrónicos y plataformas digitales, adquirir equipos tecnológicos que faciliten la operatividad de los trámites y servicios que ofertan las distintas dependencias que integran la administración municipal, realizar la firma de Convenios de colaboración en materia de Mejora Regulatoria con otros municipios, así como la digitalización y modernización de trámites

ACCIONES:

Mantener la actualización permanente del Catálogo de trámites y servicios conforme a la aplicación de las regulaciones vigentes, revisión periódica y detallada de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios que integra el Catálogo que contiene el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), Correcta elaboración de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios con información veraz y fácil de entender al ciudadano que acuda a realizar algún trámite, facilitar el acceso al ciudadano para la consulta de la Página Web del Gobierno Municipal.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LOS COMITÉS INTERNOS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA (PROCESOS INTERNOS) DPI 1

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

No.	Nombre del Trámite	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora Propuestas
01	Implementar el archivo digital de Expedientes de prestadores de Servicio Social, Prácticas Profesionales, y/o Estadías.	Actualmente se cuenta con archivos en físico, se clasifica en carpetas cada uno de los expedientes. No se realiza digitalización de los expedientes.	Implementar el archivo digital de los expedientes de prestadores de Servicios Social, Prácticas Profesionales, y/o Estadías.

TESORERIA MUNICIPAL

No.	Nombre del Trámite	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora Propuestas
02	Cobro de multas impuestas por autoridades administrativas federales no fiscales.	No se lleva a cabo	Se implementara como estrategia la firma de un convenio con Gobierno del Estado de México, así se podrá llevar a cabo el cobro de estas multas, de las cuales el 90% del cobro es para el municipio y el 10% se entera a la federación.



03	Pago del impuesto predial, (para pago en parcialidades)	Se realiza un convenio de pago en parcialidades con el contribuyente que solicita opciones para ponerse al corriente en el impuesto predial.	Se ampliará a toda la ciudadanía la firma de un convenio de pago en parcialidades como una alternativa, y no solo a quien lo solicite.
----	--	--	--

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

No.	Nombre del Trámite	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora Propuestas
04	Implementación del Formato de Préstamo de Expediente Personal"	Para los casos de requerimientos de expedientes personales de los servidores públicos solo se hace referencia en el oficio de respuesta que se proporciona el expediente personal original.	Generar el formato para el préstamo de uno a más expedientes personales de los servidores públicos.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO

No.	Nombre del Trámite	Actualmente como lo realizan	Acciones de Mejora Propuestas
05	Digitalización del Padrón de solicitudes del préstamo de espacios de Casa de Cultura Matilde Zúñiga	No se lleva a cabo	Registrar de manera digital las solicitudes de los préstamos de espacios de Casa de Cultura en la plataforma digital de Sistemas de Integración de Módulos para la gestión del Ayuntamiento de Zinacantepec.



PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO DPTS 1

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

No.	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
06	Constancias que Expide la Secretaria del Ayuntamiento	N/A	N/A	Se propone implementar una mayor coordinación en la misma área de la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de estar en la posibilidad de proporcionar el servicio en línea de Constancias que Expide la Secretaría del Ayuntamiento.	N/A

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

No.	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
-----	--------------------	--	---	---	---



07	Vinculación de buscadores de empleo con empresas.	N/A	Actualmente son 2 requisitos que se piden, se pretende solicitar sólo el formato del sistema nacional de empleo.	N/A	N/A
----	---	-----	--	-----	-----

DIRECCIÓN DE LA MUJER

No.	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
08	Taller de Autoempleo	N/A	A partir del próximo año, para la inscripción a los cursos solo se solicitará la credencial de elector vigente ya no será necesario presentar la curp, disminuyendo así un requisitos de dos.	N/A	N/A



DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

No.	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
09	Constancia de Alineamiento y Número Oficial, Constancia de Terminación de Obra.	N/A	N/A	Proporcionar ayuda a los ciudadanos a familiarizarse con los trámites digitales de forma privada y segura.	N/A

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

No.	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
10	Asesoría Jurídica	N/A	N/A	Ahorro económico y tiempo para las personas que necesiten algún asesoramiento jurídico.	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Presidente Municipal y Presidente de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria

LIC. MANUEL VILVILCHIS VIVEROS



Coordinadora General Municipal de Mejora
Regulatoria

LIC. LILIANA ESTEFANI



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.F. Oscar Bernal Torres y/o Guillermina Salazar Aguilar

Fecha de Elaboración: 22/08/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de agosto 2024

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2 *Propuesta No. 1*

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
1	Cobro de multas impuestas por autoridades administrativas federales no fiscal	Se implementara como estrategia la firma de un convenio con Gobierno del Estado de México, así se podrá llevar a cabo el cobro de estas multas, de las cuales el 90% del cobro es para el municipio y el 10% se entera a la federación.	Establecer la coordinación y colaboración administrativa de funciones de administración de ingreso federales producto de multas federales con el municipio	Septiembre 2025	Tesorería Municipal a través de la Coordinación de Fiscalización

Esta propuesta está sujeta a la firma del convenio correspondiente entre el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Fianzas y el Ayuntamiento del Municipio.

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró
Lic. Verónica Ángeles Valdés
Coordinadora de Fiscalización
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2022 - 2024



Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
L.A.F. Oscar Bernal Torres
Tesorero Municipal
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2022 - 2024



Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Lilliana Estefanía Padilla
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A.F. Oscar Bernal Torres y/o Guillermina Salazar Aguilar

Fecha de Elaboración: 22/08/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de agosto 2024

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2 Propuesta No. 2

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
2	Pago del impuesto predial, (para pago en parcialidades)	Se ampliará a toda la ciudadanía la firma de un convenio de pago en parcialidades como una alternativa para que se ponga al corriente en el pago de este.	Que los contribuyentes cumplan con la obligación establecida en el artículo 27 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México	Mayo 2025.	Tesorería Municipal a través de la Coordinación de Fiscalización

En caso de que el deudor incumpla en tiempo y monto de los pagos establecidos en el convenio, se podrá hacer efectivo el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), además de que se revocará la autorización para pagar en plazos.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><i>[Signature]</i> Lic. Verónica Angeles Valdés Coordinadora de Fiscalización</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>[Signature]</i> L.A.F. Oscar Bernal Torres Tesorero Municipal</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Signature]</i> Lic. Liliana Esterani Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Administración

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Fidel Velasco Lara

Fecha de Elaboración: 30 de agosto de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 1**

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DA/01	Implementación del "Formato de préstamo de expediente Personal"	Generar el formato para el préstamo de uno a más expedientes personales de los servidores públicos	Contar con un documento de respaldo que permita garantizar la seguridad de los Documentos que se encuentran bajo resguardo de esta Dirección de Administración	DIC/2025	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>Francisco Fidel Velasco Lara</u> Jefe del Departamento de Relaciones Laborales	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Sandra Jaqueline Mondragón Mendoza</u> Directora de Administración	Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Mariana Estefani Cruz Bacilio</u> COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA
--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Cultura y Turismo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic Jessica Arroyo Ramírez

Fecha de Elaboración: 26 de agosto de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27 de agosto de 2024

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 0 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 0

Propuesta No. 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ZIN/DCy T/01/2025	Digitalización del padrón de solicitantes del préstamo de espacios de Casa de Cultura Matilde Zúñiga.	Registrar de manera digital las solicitudes de los préstamos de espacios de Casa de Cultura en la plataforma digital de Sistemas de integración de Módulos para la gestión del Ayuntamiento de Zinacantepec.	Mejorar la eficiencia y transparencia de los tramites y servicios de Cultura y Turismo ofertados a la ciudadanía, empresas u otras dependencias de gobierno.	N/A	Dirección de Cultura y Turismo

Observaciones o comentarios: N/A

 <p>AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024</p> <p>Nombre y Cargo de Quién Elaboró</p> <p>LIC. CELSO CERRO RICO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>LIC. JESSICA ARROYO RAMÍREZ DIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO</p>	 <p>AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2025 - 2024</p> <p>Nombre y Firma de la (Coordinador(a)) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>LIC. LICIANA ESTEFANI ESCOBILLO COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ernesto Palma Mejía

Fecha de Elaboración: 4 de Septiembre 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de Septiembre 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: Uno Número de trámites prioritarios para 2025: Uno *Propuesta No. 1*

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SA/001	Constancias que Expide la Secretaría del Ayuntamiento	N/A	N/A	Se propone implementar una mayor coordinación en la misma área de la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de estar en la posibilidad de proporcionar el servicio en línea de Constancias que Expide la Secretaría del Ayuntamiento	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>Juan José Martínez Martínez</u> Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Ernesto Palma Mejía</u> Secretario del Ayuntamiento	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Liliána Estefani Cruz Hachón</u> Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección De Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Cesar Octavio Camacho San Martin

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 *Propuesta No. 1*

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DE/01/2025	Vinculación de buscadores de empleo con empresas.	NA	Actualmente son 2 requisitos que piden, se pretende solicitar sólo el formato sistema nacional de empleo.	NA	NA

Observaciones o comentarios

Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Cesar Octavio Camacho San Martin

Director de Desarrollo Económico
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2022 - 2024
Lic. Roberto Germán Flores Patoni
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2025 - 2027
Lic. Lilia Estefani Cruz Badillo
COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección Municipal de la Mujer

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Yolanda Engrande Villalva

Fecha de Elaboración: 3 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: _____ **Propuesta No. 1**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
001	Taller de Autoempleo	N/A	A partir del próximo año, para la inscripción a los cursos solo se solicitará la credencial De elector vigente ya no será necesario presentar la curp. Disminuyendo así un requisito de dos.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

Elaboró
Yolanda Engrande Villalva



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Desarrollo Territorial y Urbano
Servicios generales: Tramites y servicios

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Rogelio González Alvarado

Fecha de Elaboración: 22 / 08 / 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 / 09 / 2024

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 20 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 2

Propuesta No. 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDTyU	Constancias de alineamiento y numero oficial y constancia de terminación de obra.	Proporcionar ayuda a los ciudadanos a familiarizarse con los tramites digitales de forma privada y segura.	Digitalizar y optimizar el acceso a tramites y servicios públicos mejorando su eficiencia y accesibilidad a la ciudadanía de forma digital.	30 de Junio de 2025	Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma de la Coordinadora (a) General Municipal de Mejora Regulatoria
ROGELIO GONZALEZ ALVARADO JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOMENCLATURA	ARQ. HUMBERTO DELGADO FABELA DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO	LIC. CHANA ESTEFANI CRUZ BACIGUETA COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



8.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>ROGELIO GONZALEZ ALVARADO JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOMENCLATURA</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de la Presidenta(e) Municipal Constitucional y Presidenta(e) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2025 - 2027 LIC. LILIANA ESQUIVANI CRUZ BACILIO COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Jorge Arturo Cruz García

Fecha de Elaboración: 02 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de septiembre de 2024

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 15 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DIF/PPNNA/01	Asesoría Jurídica	Actualmente acuden de forma presencial para efectuar la asesoría legal en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Brindar continuidad al sistema de la página web del DIF Municipal, donde el ciudadano puede agendar su cita psicológica, implementando en esta ocasión la asesoría jurídica online a través de alguna plataforma beneficiando con esto el ahorro económico y tiempo para los traslados frecuentes.	Diciembre 2025	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Jorge Arturo Cruz García Asistente de Dirección y Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal M.A.P. Juan Pablo Del Rio Richardo Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec.	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Lilibana Estefani Cruz Bachin
--	--	---

